

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

A quienes debemos votar

Decíamos ayer que los católicos han de cumplir sus deberes, en las próximas elecciones generales, con toda la escrupulosidad que el caso requiere, por exigirlo así, imperiosamente, la excepcional trascendencia de dichas elecciones, de las que han de salir las Cortes en que, según todas las probabilidades, tendrá que ventilarse la reforma constitucional que tan esencialmente afecta a los sacratísimos intereses de la Religión en España.

¿Cómo hemos de cumplir los católicos tan importantes deberes, que pesan gravemente sobre nuestra conciencia? La Santa Sede nos ha señalado también, claramente, las normas a que hemos de atenernos para el cumplimiento de tan ineludible obligación, según los casos que puedan presentarse. Consideramos muy conveniente, por lo tanto, transcribir los dos párrafos de las «Normas de Acción Católica y Social de España» que se refieren concretamente a este importante extremo. Dicen así:

«Hay que estar siempre prontos para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común. Esta unión no es precisamente unión de fe y de doctrina; pues en tales cosas todo católico debe estar unido con los demás católicos, todos ellos sujetos y obedientes a la Iglesia y sus enseñanzas. Esta unión, por su naturaleza, no es una asociación católica ni una cofradía, ni una Academia, es una acción práctica no constante y permanente o «per modum habitus», sino de circunstancias y necesidades o «per modum actus».

En los casos prácticos, o con esta unión «per modum actus» o sin ella, todos debemos cooperar al bien común y a la defensa de la religión, en las elecciones, apoyando no solamente los candidatos propios, siempre que sea posible vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria, teniendo siempre a la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente las fuerzas de los diferentes partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin. Donde esto no es posible, hay que unirse con prudente graduación con todos los que voten a candidatos menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal. Abstenerse, no conviene ni es cosa laudable, pues, salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se trasluciría, por sus fatales efectos, en una casi traición a la Religión y a la Patria. Este mismo sistema se ha de seguir en las Cortes, en las Diputaciones, en los municipios y en los otros actos de la vida pública; la política de los católicos será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas, vengán de donde vinieren. Cuando las circunstancias lleven a los católicos a votar por candidatos menos indignos o por enmiendas en las Cortes que disminu-

yan el efecto de las leyes cuya exclusión no se puede lograr ni esperar, una leal y prudente explicación del voto justificará semejante intervención. En los casos dudosos que, directa o indirectamente, se refieran a asuntos religiosos, se consultarán las dudas con los Prelados».

¿Cómo han de obrar los católicos mallorquines que quieran seguir las normas pontificias en las elecciones del próximo domingo? ¿a quienes han de apoyar? ¿a quienes han de combatir? Dos son las candidaturas—prescindamos de la del señor Weyler—que se disputan verdaderamente el terreno: la liberal y la mauro-conservadora. Forman la primera, como se sabe, un romanista, don Alejandro Rosselló, y dos alistas, don Juan March y don Luis Alemany; y forman la segunda don Antonio Maura y los candidatos conservadores don José Socias y el señor Conde de Sallent.

Mirando siempre a los intereses religiosos, que son los que primordialmente han de tener en cuenta los católicos, ¿cuál de estas dos candidaturas inspira confianza y cuál inspira desconfianza? El caso, a nuestro entender, no se presta a dudas ni titubeos. La candidatura liberal constituye un manifiesto peligro, por dos razones: por el mismo hecho de ser la ministerial, es decir, la adicta al Gobierno que puede plantear la reforma que se teme en perjuicio de la Religión, y por los antecedentes y la significación individual de cada una de las personas que la forman, que inducen a creer, fundadamente, que no sólo no dificultarían tal reforma, sino que la apoyarían, en consonancia con sus notorias tendencias. En estas circunstancias, ¿se puede conceder el voto a tal candidatura, que inspira tan fundados recelos? No, evidentemente. Y, en consecuencia, no sólo no se la debe votar, sino que hay que combatirla, y el medio para ello es la votación de la candidatura que contra ella se levanta, la cual, por otra parte, está integrada por personas de las cuales puede esperarse, con razón, que no se prestarían a dar su apoyo ni su aquiescencia a la temida reforma del artículo 11 de la Constitución, si el Gobierno llegara a plantearla.

Clara es, en este caso, la situación, para los católicos que deseen seguir las normas pontificias. Una de las dos candidaturas que se disputan verdaderamente el triunfo constituye un serio peligro para los intereses religiosos. La elección, pues, no es dudosa.

de electores fueron; Barcelona 45 por ciento, Oviedo, 46 y Sevilla 50.

Según: Cadiz, 53; Jaen, 54; Tarragona, 55.

Madrid, Ciudad Real y Córdoba tuvieron 56 por ciento; Gerona y Zaragoza, 57; Burgos, Murcia y Pontevedra, 59. Canarias figuró con 62 por ciento; Coruña y Lérida, 63; Almería, 64; Baleares, Cáceres, Lugo y Orense, 66; Alicante, Huelva y Huesca, 67; Teruel, 68; Alava, Badajoz, Castellón y Zamora, 69; Valencia, 70; Santander, 71; Guipúzcoa y Toledo, 75; Segovia y Vizcaya, 76; Navarra y Soria, 78; Avila, Cudalajara y Salamanca, 79; Albacete y Granada, 80; León, 82; Cuenca, 84 y por último, Palencia tuvo la máxima proporcionalidad, el 87 por ciento.

Figuran sin datos de esta clase tres provincias: Logroño, Málaga y Valladolid.

Después de lo que queda consignada, al estampar las cifras oficiales anteriores, casi huelgan los comentarios.

En las muy próximas elecciones deben todos los ciudadanos cumplir no ya sus deberes, sino más todavía si cabe, sus deberes, lo cual, como queda demostrado, no verifican crecidísimo número de compatriotas. Cerca de dos millones de españoles no acuden a los Colegios electorales y seguramente serán estos malos ciudadanos de los que mas se quejarán de la presente situación de la Patria.

E. N. S.

La cuestión romana y la prensa extranjera

De «L'Osservatore Romano»:

«Algunos periódicos extranjeros, siguiendo el ejemplo de otros periódicos italianos, se esfuerzan en la tarea de abultar y comentar hechos menudos de crónica, que ya conocen nuestros lectores, como las palabras dichas por el eminentísimo cardenal decano en una fiesta de familia al jefe del Gobierno italiano, la visita del conde de Cremonesi, comisario gubernativo, al eminentísimo cardenal vicario, y otras semejantes.

Estos ilustres periodistas saben muy bien el valor de esos hechos, y no pueden ignorar las declaraciones autorizadas que se han publicado inmediatamente en nuestro diario para desvanecer todo equívoco; pero, o fingen ignorarlo, o aparentan no tenerlas en cuenta.

De aquí la molesta necesidad para nosotros de tener que insistir de tiempo en tiempo en refutar esas invenciones de noticias falsas, o de rectificar las erróneas deducciones o interpretaciones de las noticias verdaderas.

De estos hechos, como de los rumores de una pronta y fácil conciliación, esos periodistas, unos escépticos y otro notoriamente anticlericales, sacan argumentos para erigirse en maestros y consejeros de la Santa Sede, del Papa, y denuncian con conmovedora ansiedad los peligros de la «conciliación», y toman la actitud de salvadores del Pontificado contra las asechanzas que le tiende el nuevo nacionalismo. Uno de ellos, por ejemplo, que pudiera ser un tal Pernot, del «Journal des Débats» (21 de marzo), llega hasta temer que la «reconciliación» va a tener por consecuencia la absorción de la Santa Sede por parte de Italia, o para usar una fórmula corriente, la «italianización» de la Iglesia católica. En esta hipótesis, concluye diciendo que «la primera en sufrir las consecuencias de esta extraña aventura no sería la Francia ni otra nación católica, sino la misma Iglesia, que perdería de un solo golpe la independencia y la universalidad, que hacen de ella la más alta potencia moral del mundo».

Agradecemos el aviso, procedente de tal pulpito, del que han salido los elogios de los principios y méritos de la «revolución» expoliadora del Pontificado y enemiga de su independencia y universalidad.

Pero de estas advertencias y consejos no tiene necesidad el Papa que conoce muy bien sus derechos y sus deberes elevadísimos, sino que los periodistas extranjeros o italianos vengán a recordárselos. Y dicho esto séanos permitido gozarnos al ver reconocido al fin por esos periodistas adversarios lo que tantas veces hemos considerado como punto verdadero y substancial de la cuestión romana.

El verdadero cáncer

Dice un colega:

«En la vida española no hay ningún otro problema, ni el mismo «cáncer de Marruecos», que tenga la importancia de esta situación de la Hacienda. Por muchos sacrificios que se impongan al contribuyente, no se podrá obtener de él que cubra con sus tributos los 1.000 millones a que asciende en realidad el déficit. Seguir emitiendo Deuda es un gravísimo error, que tiene dos fatales consecuencias: la depreciación de la moneda y el encarecimiento de la mano de obra y de la producción. No hay otro camino que el que ha seguido Inglaterra: cercenar los gastos del Estado implacablemente.»

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner
Excmo. Sr. D. José Socias y Gradolí
Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allendesalazar,
Conde de Sallent

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Electores, a las urnas!

Acto trascendental

Grande, muy grande es la trascendencia del acto que tendrá lugar el próximo domingo. No se trata de la ventilación de bienes materiales de más o menos cuantía entre dos familias o pueblos, no se trata de la condenación o salvación de un individuo de la pena de muerte, no se trata de la repatriación de nuestras tropas de los campamentos africanos y pacificación de aquellas tribus salvajes; se trata de algo más hondo, más trascendental, pues se va a decidir sobre la suerte de nuestro patrimonio religioso en España, se va a fallar sobre nuestros mas caros intereses en la familia, en la escuela primaria, en el instituto, en la universidad, en el municipio, en el parlamento, en la nación entera; en una palabra, se va a resolver quién debe imperar en nuestras leyes: si Jesucristo o Barrabás.

Aquí no caben términos medios, porque Aquel que es la verdad por esencia ha dicho claramente: El que no está conmigo, está contra mí. (Lucas, XI, 23).

Opuestos clamores

Claman los unos: queremos que reine el Sagrado Corazón de Jesús en la presidencia del Senado, en los escaños del otro Parlamento, en las leyes que se promulguen, en la enseñanza oficial, en los libros de texto, en la prensa, en la calle, en la plaza pública, en el ateneo, en el mitín, en una palabra, en todos los ramos del orden civil, así como también en el ejército, en la marina y en todos los rincones de la nación entera.

Contestan los de enfrente: No queremos a éste, (desdenándose de pronunciar su sacratísimo nombre) sino a Barrabás.

Aparecen unos terceros, quienes, a semejanza de Pilatos, reconocen la inocencia de Jesús y la verdad de su doctrina y quisieran darle todos sus votos con la sangre de sus venas y la de sus propios hijos; pero coaccionados por el dinero, por la amistad particular, por intereses de partido, se lavan las manos públicamente, diciendo que la candidatura de las derechas es la mejor de las que se presentan, que defenderá seguramente los intereses de Jesucristo en las Cortes; pero en las presentes circunstancias no pueden menos de dividir sus votos, dando una parte a Jesucristo y otra a Barrabás. ¡Qué obcecación! ¡Qué barbaridad! ¡Qué inconsciencia! No son verdaderos cristianos los que confiesan a Jesucristo en el templo y le niegan o restan votos en las urnas.

Debemos amar a Jesucristo con todo el corazón.

Si amamos al Señor con todo el corazón, como es justo, demostrémoslo prácticamente, ofreciendo todos nuestros votos al que mejor le represente.

No es verdadero cristiano, aunque confiese y comulgue frecuentemente, aquel que reparte sus votos entre derechas e izquierdas, el día de las elecciones.

Corazón partido

Dios no quiere corazones partidos. El diablo por otro lado se contenta con un pedazo. Esta es su táctica. Consiente en que un cristiano dé votos a Jesucristo el día de las elecciones con tal que su candidato no sea excluido, sino que tire una buena parte, Jesucristo reprueba, indignado, tal modo de obrar.

¡Qué lástima que un creyente, un servidor de Cristo en su casa y en la iglesia, el día de las elecciones apoye con parte de sus votos a Barrabás, es decir, al que hará su causa en el Parlamento.

Confesar a Jesucristo asistiendo a las procesiones, llevando asta del tálamo, vistiendo escapularios, santiguándose con agua bendita, rezando padrenuestros y no darle todos sus votos en las urnas es *palmaria contradicción*.

Sentencia de Salomón

Recordemos el caso de las dos madres que se disputaban un niño a la presencia de Salomón. (III. Reyes, III, 16-27).

Cierto día se presentaron ante el rey Salomón dos madres disputándose el mismo hijo. Le dijo una: Las dos vivíamos juntas en la misma casa, cada una con su propio hijo. Ella, durmiendo, sofocó al suyo. A hora intempestiva, estando yo dormida, lo trocó por el mío, que estaba vivo.

A esto respondió la otra mujer: Es falso, tu hijo es el que murió, y el que vive es el mío. La otra, por el contrario, decía: Mientes; y de esta manera altercaban en presencia del rey. Dijo entonces el rey: traedme una espada.

Y así que se la hubieron traído, dijo: Partid por medio al niño vivo, y dad la una mitad a la una, y la otra mitad a la otra. Mas entonces la mujer que era madre del hijo vivo, clamó al rey (porque se le conmovieron las entrañas por amor a su hijo): Dale, te

ruego, oh señor, a ella vivo el niño y no le mates. Al contrario decía la otra: Ni sea mío ni tuyo, sino divídase. Entonces el rey pronunció esta sentencia: «Dad a la primera el niño vivo, y ya no hay que matarle, pues ella es su madre».

De la misma manera, cuando llegará el día de las elecciones podremos apostarnos delante de las urnas y mirar con ojo avizor quienes votan y cómo votan.

Si vemos llegar a los comicios a una persona influyente con sus subalternos, criados, gañanes y dependientes, que divida sus votos, tantos para las derechas y tantos para las izquierdas, podremos exclamar con Salomón: ¡he aquí la falsa madre! ¡he aquí el cristiano infiel, el católico a la moderna! Por el contrario, si el que emite el sufragio, no solo mira a Jesucristo en la persona de sus candidatos, sino que además procura para las derechas el mayor número posible de votos, podremos afirmar de él que no sólo es verdadero cristiano, sino que además es apóstol de la buena causa, a quien se le promete el ciento por uno en este mundo y en el otro una gran corona de gloria imperecedera.

Máxima Evangélica

Seamos todos campeones de la causa católica, paladines de los intereses de Jesucristo y no echemos jamás en olvido aquella máxima evangélica: «Nadie puede servir a dos señores» (Mateo, VI, 24). Es imposible servir bien a las derechas y a las izquierdas, a Jesucristo y a Barrabás, pues al paso que contentamos al uno, descontentamos al otro; y aunque Belial se dé por satisfecho con pocos votos, Dios los exige todos, para la defensa de los intereses de su Iglesia.

Palabras del Emmo. Sr. Metropolitano

Terminemos el presente artículo con las mismas palabras escritas por nuestro venerado Metropolitano en la famosa Pastoral de 1919:

«A nadie se oculta que las elecciones próximas decidirán el porvenir de España. No se trata ya de si nos ha de regir este o el otro sistema político; de si ha de predominar tal o cual escuela económica; de si la acción administrativa ha de seguir unos u otros cauces; de si deben fomentarse intereses materiales determinados con preferencia a otros. Todo ello sería importante y obligaría a la actuación decidida. Se trata de algo más: Religión, familia, propiedad, justicia, orden, autoridad, todo lo que es base del vivir social está en litigio, y el fallo debe dictarse el primero de Junio (esta vez el 29 del actual). Se trata de ser o no ser.

Pasará ese día, y las lamentaciones y las protestas serán inútiles, pues no se podrán reparar las faltas cometidas ni prevenir las consecuencias funestas.

Tenedlo entendido y no lo olvidéis. Las elecciones decidirán no solamente de los intereses de cada uno de vosotros; sino del porvenir de vuestros hijos, de vuestra casa, de vuestros bienes».

Meditemos y obremos en consecuencia.

XX.

UN CENTENARIO

Sto. Tomás de Aquino

En la audiencia poco ha concedida por Su Santidad el Papa a la Academia tomista de Roma, el Pontífice ha anunciado su deseo de celebrar con la mayor solemnidad el 18 de julio próximo el sexto centenario de la canonización del Ángel de las escuelas.

«Publicaremos—ha dicho—un documento en el cual resalte en lo posible, toda la gloria de Santo Tomás».

Asimismo manifestó Pío XI que la medalla pontificia destinada a grabar en bronce el acontecimiento capital del año, ostentará la imagen del doctor Angélico.

Muchas Academias y Corporaciones de Italia y Francia se disponen a contribuir al pensamiento de nuestro Santísimo Padre, en honor del gran teólogo del catolicismo, que fué al mismo tiempo el gran filósofo de la humanidad, y cuya obra de proporciones tan imponentes como armónicas, se ha comparado a nuestras grandiosas catedrales, que resisten victoriosas la injuria de los años y suscitan siempre la exaltación de la fe.

La generación contemporánea ha disciplinado su educación filosófica y teológica de conformidad con el tomismo, oportunamente incorporado a las escuelas por León XIII y la obra del Santo Doctor, expresión la más acabada y científica de la ortodoxia, bien merece que con motivo del sexto centenario se estudie más y más cada día.

Elecciones de Diputados a Cortes

Dentro de pocos días se verificará en toda España elecciones políticas tanto de Diputados a Cortes como de Senadores del Reino. Como aquéllas interesan más al público en general, por ser populares, hablemos de los representantes en la Cámara Baja.

Lo primero que conviene conocer es la masa total de ciudadanos que tienen derecho electoral en toda España. La que corresponde a los distritos y circunscripciones en que se verificó elección, es así:

Año 1910—3.585.070 ciudadanos—1914 3.712.106. 1916—3.067.597. 1918-4.189.976. 1919. 5.734.182. 1920—3.913.334.

En 1920 hubo baja respecto al año 1918, a pesar de que la población de España crece.

Los electores que emitieron su voto fueron los siguientes:

Año 1910—2.494.082 electores. 1914—2.551.403. 1916-2.089.150. 1918.-2.790.164. 1919.—2.399.895. 1920. 2.342.872.

El descenso de los que no cumplieron su deber es notorio, pero lo verán más claramente nuestros lectores si examinan las cifras proporcionales de los españoles que votaron por cada 100 que tienen deber ineludible de acudir a los comicios, que son así:

Año 1910—Votaron solamente el 75 por ciento. 1914—69. 1916. 68. 1918—67. 1919—64. 1920—60.

Es decir, en 1910 acudieron a los cole-

gios, cerca de las tres cuartas partes de los electores y, desde esa elección, la proporción desciende sucesivamente hasta el 60 por ciento.

En 1910 se abstuvieron el 27 por ciento. En 1920 el 40.

No puede ser expresiva ni grave la situación.

En los años pasados el 39 o 40 por ciento de los electores no conocen el abecedario, pero del 60 por ciento, que dice saben leer y escribir, habría que deducir una gran proporción de los que apenas hacen más que deletrear y pueden estampar su propia firma con gran dificultad.

Por el artículo 29, es decir, sin que hubiera elección, se proclamaron respectivamente los siguientes Diputados a Cortes.

Año 1910.—119 proclamados 1914.—93. 1916.—145. 1918. 62. 1919. 82. 1920. 93.

Desde el año 1918 crece el número de este grupo de Diputados.

Finalmente, vamos a dar los detalles, por provincias, de las elecciones de 19 de Diciembre de 1920.

El tipo medio de los «capitales» da el 64 por ciento de electores; el de los «distritos rurales» es aun más bajo: 53 por ciento; llegando en los de la provincia de Zaragoza al 43 y en la de Barcelona al 31 por ciento. El del «conjunto de España» da como ya se ha dicho, el 60 por ciento.

Las dos provincias con menos proporción

Política

El general Weyler aplaza el regreso
Ha aplazado su regreso a Madrid el general Weyler, cuya salida estaba anunciada para esta noche.

Las elecciones en Ibiza.—Se da por seguro que el candidato señor Román lleva ganada la elección

Esta mañana, a bordo del vapor «Bellver», ha regresado de Ibiza, a donde marchó con objeto de tomar parte en las elecciones, el diputado provincial don Emilio Morales.

A bordo del «Bellver» hemos tenido ocasión de interrogarle sobre la lucha electoral en la vecina isla y el señor Morales, nos ha hecho las siguientes manifestaciones.

—Regreso de Ibiza, de donde no esperaba volver tan pronto, únicamente con el objeto de requerir la presencia de varios representantes de la fe notarial.

—La lucha se presenta allí como pocas veces hemos visto.

Serán las elecciones actuales las más reñidas y en las que cueste más sacar adelante un diputado, aun cuando para nosotros no hay duda que este diputado será don Carlos Román, quien, por ahora, lleva, según nuestros cálculos, sobre sus contrarios los señores Tur y Matutes una diferencia, a su favor, de más de seiscientos votos.

—Efectivamente, esta vez va el candidato señor Román, como la vez anterior, contra el encasillado oficial, pero ahora, a pesar de los pesares, saldrá triunfante, pues el pueblo de Ibiza así lo quiere y además apoyado por valiosísimos elementos que otras veces tuvo enfrente.

Del mar

Esta mañana, procedente de Alicante e Ibiza, ha entrado en nuestro puerto el vapor «Bellver», con carga correo y pasaje.

Anoche salió, para Barcelona, el yatch inglés «Medusa».

Para Ciudadela, a las siete, el vapor correo «Ciudadela», y para Valencia, a la misma hora, el vapor «Jorge Juan» y para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Luca contra R. M.

Sostuvo la acusación, en representación de la parte ofendida, el abogado don Miguel Amengual.

Defendió al procesado el letrado don Jaime Suau.

La vista se celebró a puerta cerrada.

Un disparo desgraciado

Un joven herido

Ayer tarde, a primera hora, se registró una sensible desgracia en el taller de reparaciones de automóviles que el señor Ripoll poses en el Ensanche, en la Avenida de Alejandro Roselló.

Se hallaban tres operarios trabajando en la reparación de un coche, cuando a uno de ellos se le cayó una pistola que llevaba, con tan mala fortuna, que el arma se disparó, hiriendo el proyectil al joven Arnaldo Ferrer Barceló, de 17 años de edad.

El Ferrer fué inmediatamente asistido y conducido a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Allí fué curado de primera intención por el médico don Luis Pizá, quien le apreció una herida bajo la clavícula derecha, sin orificio de salida.

El herido fué luego trasladado al Hospital.

El Juzgado entiende en el asunto.

Circular gubernativa

El resultado de las elecciones

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil.

«Los señores Alcaldes de esta provincia tan pronto como conozcan el resultado de las elecciones de Diputados a Cortes que deberán verificarse el día 29 de los corrientes, lo participarán a este Gobierno en telegrama urgente, debiendo utilizar los que carezcan de estación telegráfica, la del pueblo más próximo, incluso aprovechando las de estaciones de las líneas férreas, expresando en el telegrama nombre y dos apellidos de los candidatos, su filiación política y el número de votos obtenidos por cada uno, en letra».

Asociación del Rosario Perpetuo

Según nuestras noticias, la conmemoración del noveno aniversario de la fundación en Palma de dicha Asociación promete resultar muy solemne e importante este año.

El Triduo, fiesta principal y procesión se verificarán en los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Mayo. Será el orador sagrado el eminente y elocuentísimo Reverendo P. Juan Bautista Recolons, S. J.; y la misa solemne del día 13 será, como de costumbre, con arreglo al rito dominicano, cantada por la Capilla coral de la Asociación.

El programa detallado de estos cultos lo publicaremos dentro de pocos días.

Tiro Nacional

Tirada de clasificación

Tuvo que suspenderse a causa de la lluvia. Empezará el jueves, día 26, a las 2'30 de la tarde, continuando el domingo 29, todo el día, y el jueves 3 de Mayo, de 8 a 1 y de 2'30 a 6'30. La matrícula se cerrará esta tarde, a las 6.

La competición número 8 que debía tirarse día 29 se tirará día 10 de Mayo. Todas las demás según las fechas del programa.

Premios

En el escaparate de la carnicería Bonet se hallan expuestos los premios de los Campeonatos, tirada de señoritas y honor. Para esta última tirada se han recibido últimamente

una copa del Alcalde de Palma y una petaca de plata del Real Club de Regatas, con lo cual ascienden ya a 18 el número de premios a repartir entre los tiradores que toman parte en la tirada de clasificación y después en la de honor. Se esperan todavía algunos más.

Concurso de Madrid

Ha llegado el programa del primer concurso nacional del presente año. Tendrá lugar en Madrid del 16 al 27 de Mayo. Entre sus competiciones llama la atención la primera formada por un número ilimitado de series con fusil a 200 m. en que pueden tirarse durante 10 días, haciéndose la clasificación por las 10 mejores series de cada uno. En premios, tienen asignados 3.500 pesetas.

Al Campeonato con fusil se le asignan 4.000 pesetas, y 1.000 al de pistola, que se tira a 50 m.

Figuran en el programa otras muchas tiradas y una de las más importantes si se adjudica la Copa del Rey destinada a los cuerpos del Ejército y Armada que se hacen representar por dos tiradores cada uno, siendo preciso ganarlas dos veces seguidas o tres alternas. En 1922 la ganó el primer Regimiento de Artillería Ligera y en 1921 el Centro Electrotécnico de Ingenieros, que ya la había ganado en 1919, de manera que si alguno de estos dos cuerpos la alcanza este año, le será adjudicada en propiedad.

Servicios

de la Benemérita

Reyerta.—Hurto

La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado a dos individuos que sostuvieron una reyerta.

Esta obediencia a motivos de poca monta. Uno de los contendientes resultó del hecho con una herida en la cara.

En Montuiri, la Benemérita ha puesto bajo la acción judicial a dos jóvenes presuntos autores de un hurto consistente en varias aves de corral.

La sustracción se llevó a cabo en una finca enclavada en aquel término municipal.

Tómbola benéfica

Los dueños de la «Tómbola Benéfica» situada en la calle de San Nicolás, n.º 51, destinarán el producto de los sorteos que se celebren el próximo domingo, para engrasar la lista de donativos abierta en el Palacio Episcopal destinada a sufragar los gastos de las solemnes fiestas de la Coronación de Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

En honor de la colonia valenciana se disparará una traca de colores a las diez y media de la noche, siendo dicho día el último que funcionará la citada tómbola.

En la Casa de la Villa

La lápida a Costa y Llobera

El Alcalde, señor Forteza, acaricia el propósito lo realizará previa autorización del Ilmo. señor Obispo —de colocar un marco en la lápida dedicada a Costa y Llobera en el patio de la iglesia de las Teresas. El marco estaría formado de antiguos ladrillos, de los que haya existencia en el Ayuntamiento y que proceden de los derribos efectuados en la calle de la Birrería.

Visita

El general Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano, estuvo ayer en el Ayuntamiento, para saludar al señor Alcalde.

Este le recibió acompañado de los concejales señores Font y Monteros y Barceló y Roselló.

Adoquines

El representante sueco señor Fryberg se entrevistó ayer con el señor Alcalde, quien le solicitó una oferta concreta para la compra de una partida de adoquines de su país para destinarlos a la construcción del piso de las calles del Conquistador y de los Olmos.

Convocatoria

Se reunirá este mediodía la Comisión de Murallas.

La Santa

Pastoral Visita

En Orient

Nuestro amadísimo Prelado llevó ayer a cabo la Santa Pastoral Visita a Orient.

Se trasladó allí, desde Buñola, en el automóvil de nuestro particular amigo el cónsul de Méjico en Palma, don Luis Karakadze.

Acompañaban a Su Ilma. sr. familiares y el Párroco de Buñola, Rdo. Sr. Torrendell. El pueblo en masa de Orient dispuso cariñoso recibimiento al Prelado, quien confirmó allí a nueve pequeños.

Terminada la Santa Visita, Su Ilma. regresó a Buñola.

Bendición

El domingo 22 de los corrientes tuvo lugar, en la Iglesia Parroquial de Sóller, por el Cura Párroco, Rdo. don Rafael Sitja, la solemne bendición de dos estatuas de tamaño natural obra del conocido escultor señor Arcas.

Aquellas fueron colocadas a derecha e izquierda de la Virgen de los Dolores que ocupa el nicho principal del rico retablo en la capilla del mismo nombre. Son de madera tallada con los ropajes policromos y estofados, cuya riqueza guarda cierta armonía con la brillantez del retablo, representando a San Agustín en la lucha espiritual de su conversión y a su madre Sta. Mónica en ferviente petición de la conversión de su hijo.

Forman un conjunto de muy buen efecto artístico y religioso, en el que sobresalen, en sus actitudes y en sus rasgos fisonómicos, puro sentimiento de religiosidad y belleza.

Fueron padrinos de Santa Mónica los distinguidos niños Pedro Jaime Vicens y Casasnovas e Isabel Puig y Morell; y de San Agustín las distinguidas niñas José Llinás y Morell y Francisca Arborea y Casasnovas. Todos reciben nuestra sincera felicitación.

Notas de sociedad

De viaje

Esta mañana, han llegado, procedentes de Ibiza, el diputado provincial don Emilio Morales y el comandante de caballería don José Gralla Stein.

Banquetes

Ayer, según anunciamos, obsequió el señor Barón de Pinopar con un banquete en su señorial casa de la calle de Montesión a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Duque de El Rubí.

Además del general y de su hijo don Valeriano, se sentaron a la mesa, con el dueño de la casa y el padre político de éste, el general Ripoll, los miembros del Comité weylerista de esta ciudad.

—Gran número de socios de la Sociedad «Las Miras» obsequiaron anoche con un banquete a nuestro estimado compañero en la Prensa el literato don José M.ª Tous y Maroto, por el éxito que alcanzó el estreno de su drama «Leonor de Serrallera».

El acto se celebró en los salones de la Sociedad, sirviendo la comida el «Restaurant de Oriente».

Ofreció el banquete don Jorge Fortuny, hablando luego don José Juan Ribas y agradeciendo el homenaje, en adecuada cuarteta, el Sr. Tous y Maroto.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Concepción Mut Estrany de Gomila.

Por sus cualidades, la virtuosa finada se granjeaba el afecto de cuantos la conocían.

R. I. P.

A su afligido esposo, don Miguel Gomila, a su hijo don Jaime, a su hijo político don José Canals, a sus hermanos don Antonio, don Matías y don Miguel y a su hermano político don José Sabater, regente de la imprenta de este diario, y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

—Falleció ayer, en Palma, la distinguida señora doña Antonia Vives O'Rell.

D. E. P.

La finada gozaba del cariño de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

A sus hermanos don Joaquín y don Mariano y a su hermano político el Comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Una alocución

La Virgen de Montserrat en Mallorca

Hemos recibido la siguiente alocución, que gustosamente publicamos:

«Catalans!! Germans de Mallorca!!

Era costum dels antics, al absentar-se de la Patria, endur se'n un grapat de terra com a perpetu record i ben íntim de la mateixa. Nosaltres, catalans, no cal prenguem materialment terra patria al abandonar la llar; tenim la llum benefactora de tota una muntanya santa, síntesi de tota la terra nostra, que flameja en nostre cor: Montserrat. En el dolç llenguatge que sentim els catalans absents de casa, en la punyent enyorança de Patria, un nom ens es lentiu, consol i gorgor: es el nom de la muntanya meravellosa i singular que s'aixeca en el cor del nostre poble.

Oh la muntanya-catedral, el temple-jardí, la casa pairal dels catalans! Ella es el miracle de Deu a Catalunya. Deu la feu singularment bella i embaumada com a soli que tenia que ser de santa Maria de Montserrat, flor mil·lenaria nascuda en el cor de Catalunya. Montserrat i la Verge bruna han devingut símbol de l'ànima nostra; allí conflueixen els ulls i els afectes de totes les comarques, allí pugen en acompanyada processó els Comtes-Reis amb llurs coronas i ceptres, els guerrers amb llurs espases, els penitents i sants amb cor roent de foc divinal... Des de que Góthmar, Bisbe d'Assona, deu centúries enrera mostrava a tot el poble des del cim de Montserrat la «Moreneta», tresor el més ric dels catalans, totes les recoïzades s'han poblat de llegendes i records, en tots els cims han nascut les ermites... Des de la epifania de la Verge bruna, Maria i Catalunya s'han fos en el cor de tots els fills de nostra terra, i Montserrat ha devingut el monument de la fe, pietat i amor patri de tots els catalans. Ja cantà Verdaguier, nostre Poeta nacional:

pulx per gravà amb sa historia la historia [catalana]

eix obelisc de roques alça la ma de Deu. Per ella eixen piràmides de Memfis ha por-

amunt, muntanyes sobre muntanyes apilant, del fruit que monstra l'arbre gegant en ses [brancades]

deu segles ha que'n viuen els pobles del vol-

[tant]. Ai d'aquell que t'oblida, Montserrat!

No es fill, no, d'eixa terra qui del seu cor [s'allunya];

si n'es de gran un poble son campanar ho [diu];

marlets te de muntanyes el teu, oh Cata-

[lunya]; Montblanc en mig d'Europa no s'alça més [altiu];

La Verge es de ton geni la resplendent es-

[trela] que fa mil anys l'Altíssim posà sobre ton [front];

mentres tos fills l'adorin, beuran dins sa ca-

[pella] bellesa, fe, amor patri en la divina font.

No, no'n tenim prou del record latent, per viui que sia. Ja que les muntanyes s'aixequen altesores i l'ample mar ens priva de la visió magnífica de la Verge bella, un estol de catalans de Mallorca l'hem volgut fer vistosa la imatge que tenim gravada en el fons del cor. Per això li hem dedicat un altar en la lla Daurada, al redós del qual ens trobem sempre tots els germans. Volem que la Regina per demunt de les distàncies i el dels obstacles vegi els seus fills llunyans i fixi els ulls en els germans de Mallorca. Li hem aixecat un trono en la església del Menoret Caputxins, i divendres dia 27 d'aquest mes la Verge en pendrà possessió. Us hi convi-



DOÑA CONCEPCIÓN MUT ESTRANY

HA FALLECIDO

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposo, hijos, hermanos, hijos y hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará a las siete de la tarde de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al turno de misas que se celebrará en la parroquia de la Santísima Trinidad de las seis a las ocho de mañana, jueves.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Calle Escuela Graduada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

SELECTO SURTIDO

:-: EN NOVEDADES :-:

GUSTO Y DISTINCIÓN

Grandes S. José Viuda de I. Almacenes Figuerola

dem a la festa a tots vosaltres, catalans. Es un deure ineludible, el que hi assistiu; cal que tots ens hi retrobem. Ben prest es farà públic el programa de les solemnitats.

Mallorquins, germans de raça! Tanbe us hi volem. Dos títols tenim pera reclamar la vostra presència. Son els noms màxims de vostra historia: el Conqueridor i Ramon Lull, el rei de les glories mallorquines. Un i altre, àgües capdals, en moments solemnes pujaren a la Muntanya santa i d'ella volaren, un a la redempció de vostra lla, l'altre a la conquesta espiritual del mon. L'un, aquell gegant nostre que nomia En Jaume el Conqueridor, des del mirador de Montserrat «ovirà com un colom nadant entre cel i aigua vestida d'un raig de sol» la vostra lla, en sarrainesc esclavatge, entrant-li totuna desig de'alliberarla per Deu, amb l'ajut de santa Maria. El beat Ramon, retut per Deu en turbulenta vida i de suor i llàgrimes remull, besava el peu, en son primer romiatge, a Madona de Montserrat. Recordeu vos, mallorquins, que als crits de Santa Maria! renaquereu a la fe del Crist, per mitjà de les invictes i alliberadores armes de l'alt Rei «Conqueridor». Així inspiradament cantava la gesta vostre Poeta pollenst, suara tristement finat:

Del gran castell de Montserrat sortiren els prous que amb nobles armes redimiren la lla Daurada de son jou morenc. Santa Maria! fou el crit de gloria, i cap els hèroes la feel victoria volà des del gran puig catalanesec.

I els puigs de nostra terra solitaris floriren ermitatges i santuaris, tots temples de la Mare Virginal, els puigs de nostra terra qui s'en munten just fins a veure com del mar apunten els cims de la muntanya-catedral!

Mallorquins! pel dos noms venerables esmentats, per amor a la Reina santa Maria de Montserrat veniu hi tots! Catalans, ne hi faiteu!!!

La Comissió organitzadora.

Ciutat de Mallorca, 15 abril de 1925.»

Noticias militares

Nuevas plantillas.—El Ministro de la Guerra ha ultimado el estudio de las nuevas plantillas de los cuerpos armados en la Península, Baleares y Canarias, formadas por el Estado Mayor Central.

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente:

«El día 26 a las 9 se verificará la Comunión Pascual de los enfermos que se encuentran en el Hospital Militar de esta Plaza y con el fin de que dicho acto revista la mayor solemnidad concurrirán a él con la debida anticipación los primeros Jefes de Cuerpo, comisiones y un piquete del Regimiento Infantería Palma número 61 compuesto de 1 Subalerno, 1 sargento, 2 cabos y 18 soldados con la música y banda».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos. Exposición a las seis y media de la mañana, y primera parte del Rosario, a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Sueltos y noticias

Un artículo

El diario madrileño «A B C» publica un artículo de don Antonio Méndez Casal dedicado al Cardenal Despuig y al Museo de Raixa. Lo acompañan varios fotograbados: el retrato del Cardenal, el Museo, la escalinata y el estancue de la bella villa.



El supremo vigorizador
de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Estampas «Maricel», para el Mes de Mayo

Lotes de 800 estampas (25 para cada día) Pesetas 14'00.
De venta: Imprenta «La Esperanza».

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 1 a 1

Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Correos

Preparación completa por personal competente en el Centro de Enseñanza. Almu-daina, 19-Palma.



CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Cónsul Zugasti ha fallecido

Madrid, 24 (5'30)

El finado

Ha fallecido el Cónsul señor Zugasti, que desempeñó importantes cargos en Marruecos.

El finado era muy conocido de toda nuestra zona, donde residió durante largos años, y tenía íntima amistad con El Raisuni.

Cuando se jubiló, pasó a vivir en esta Corte, más en el año anterior, cuando el general Burguete, siendo Alto Comisario, pactó, por encargo del Gobierno de Sánchez Guerra, con El Raisuni, se requirieron los servicios del señor Zugasti, quien pasó por ello a Marruecos, trasladándose a Tazart, para negociar con él, acompañado del general Castro Girona y del intérprete Cerdeira, pernoctando allí con El Raisuni sin escolta de ninguna clase.

El finado contaba con muchas amistades.

Madrid, 24 (16'00)

Palabras de Alhucemas

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, al recibirnos este mediodía a los periodistas, se ha lamentado del fallecimiento del señor Zugasti.

Ha recordado el Presidente, enalteciéndolos, los servicios que ha prestado el finado.

Manifestación del Marqués de Alhucemas

Madrid, 24 (16'00)

El despacho regio.—No hay malas impresiones de Marruecos.—El almirante Ibáñez le visita

Los periodistas, hemos hablado este mediodía, como de ordinario, con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha manifestado que no ocurría novedad.

Nos ha dicho también que había estado en Palacio, despatchando con el Rey, que sigue algo acatarrado.

Igualmente ha despatchado con el Soberano el Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle.

El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, no ha ido al despacho regio por haber estado ayer en Palacio.

Al decirle que esa visita de Villanueva se había comentado, nos ha contestado el Presidente:

—No hay motivo para el comentario. La visita fué sencillamente porque ayer el Monarca, por estar acatarrado, quiso dividir el despacho.

Luego nos ha negado el Marqués que hubiese malas impresiones de Marruecos.

Por último, nos ha manifestado que le había visitado el almirante señor Ibáñez, encargado de depurar las responsabilidades administrativas de la Armada.

Del Ministerio de la Guerra

Madrid, 24 (5'30)

La reforma de la ley de responsabilidades

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, llevará a las primeras sesiones del Senado el proyecto de reforma del artículo 12 de la ley de responsabilidades.

La reforma se proyecta en el sentido de autorizar a todos los Senadores para que se les pueda elegir la Comisión que se nombró.

Madrid, 25 (1'00)

Estudiando planes

El Ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, y el Estado Mayor Central han estudiado el plan a aplicar para la instrucción de las tropas.

El plan tiene carácter práctico y fué aprobado por el Ministro y por dicho organismo. Uno y otro aprobaron también el plan respecto al material y a la organización.

Las elecciones de diputados

Madrid 25 (1'00)

El acta de Alcalá Zamora

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha entregado personalmente su acta de diputado.

Presentación de credenciales

Hasta ahora se han presentado en la Cámara popular 31 actas de diputado.

Madrid, 21 (5'30)

¿La Cierva disgustado del Gobierno?

Sabemos que el señor La Cierva se halla disgustadísimo del Gobierno por los atropellos que se cometen contra sus candidatos en diversos distritos.

Dícese que el Sr. La Cierva se ha dado cuenta de que la proclamación de su candidatura por el artículo 29 ha sido sólo una ma-

niobra para hacer más la guerra a los demás amigos suyos que luchan.

Las relaciones del Sr. Lacierva con el Gobierno no son tan tirantes que puedan considerarse rotas.

Los federales

Se han reunido los republicanos federales.

Han acordado no votar la candidatura republicana que se presenta en Madrid.

Cambio de impresiones

Ayer tarde se reunieron en el palacio de la Presidencia los señores Marqués de Alhucemas, Conde de Romanones, Alba y Duque de Almodóvar del Valle.

La entrevista tenía por objeto cambiar impresiones sobre los asuntos electorales de Madrid.

Agresión de unos huelguistas

Madrid, 25 (5'30)

Unos esquiroleros son tiroteados

En Vigo, al dejar su trabajo los carpinteros esquiroleros, fueron tiroteados por un grupo de huelguistas.

El hecho ocurrió en la Calle de Hernán Cortés.

Los agredidos repelieron la agresión, huyendo entonces los huelguistas, que dejaron un reguero de sangre.

La policía protege a los obreros esquiroleros.

La situación en Alemania

Madrid, 25 (1'00)

Próxima vista del proceso Krupp

Düsseldorf.—El próximo día dos de Mayo, se celebrará la vista del proceso abierto por las autoridades de ocupación contra los directores de la fábrica Krupp, los cuales fueron detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Waseen.

Los gastos de ocupación

Düsseldorf.—El Comité de gastos de ocupación ha entregado al delegado americano el proyecto de reglamento de gastos.

Inglaterra y lo de las reparaciones

Londres. En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda ha declarado que Inglaterra no aprobará acuerdo alguno que se tome sin su participación.

La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'30
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	582'00
Compañía Tabacalera.	245'50
Francos.	44'05
Libras.	30'51
Exterior.	86'50
Marcos.	0'00
Liras.	32'30
Dólares.	6'50
Coronas.	00'00
Francos suizos.	118'65

Notas de Palacio

Madrid, 25 (1'00)

El Rey, restablecido

El Rey, encontrándose restablecido del catarro que sufría, ha reanudado ya su vida normal.

La Reina, en el Retiro

Ayer S. M. la Reina pasó por el Retiro, acompañada de la Duquesa de Parma.

Audiencia regia

La Reina D.^a Victoria recibió en audiencia a la Marquesa de Benicarló.

La actuación del Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 25 (1'00)

Lo de Tizza

Se anuncia que en breve terminará, el juez señor Benlloch, el estudio de la causa de Tizza.

Una petición del Obispo de Coria

El señor Obispo de Coria, doctor Segura, estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina para interesarse en favor de los jurados que fueron condenados por un Consejo de Guerra por oposición a fuerza armada.

No se dará la laureada a Basallo

Se asegura que será denegada la cruz laureada de San Fernando, por falta de requisitos, al sargento Basallo.

Derivaciones de la causa de Ecija

La nueva causa derivada de la que se instruyó por lo de la Remonta de Ecija es importantísima.

Figuran encartados trece coroneles y varios capitanes.

Se solicitan para ellos penas de importancia.

La vista se celebrará el mes de Mayo próximo.

Una reclamación

El comandante Velázquez ha recurrido contra la sentencia por la cual se le deniega la cruz de San Hermenegildo y se solicitó.

Funda su recurso en que el arresto que se le impuso por una falta cometida durante el asedio del bloque de Mezquita—en el cual funda el Supremo su negativa—lo estima injusto.

300 propuestas de ascenso

Nos dicen que ascienden a trescientas las propuestas de ascenso por méritos de guerra que se han presentado a estudio del Consejo Supremo.

La impresión es que serán muy pocas las que apruebe el Alto Tribunal.

Madrid, 25 (5'30)

Próxima vista de resonancia.—Un premio y un castigo al mismo general.—¿Se trata de lo de Tizza?

Informes de buen origen nos aseguran que en breve el Consejo Supremo de Guerra y Marina resolverá la causa incoada por importante operación que se desarrolló en Melilla con motivo de un convoy que tuvo gran resonancia.

Se nos añade que esa resolución será conceder al general que intervino en la misma la laureada de San Fernando, por el acto heroico de valor personal que realizó, y procesar al mismo general por la forma en que planeó la operación.

Del Extranjero

Madrid, 25 (2'10)

Inauguración de la Conferencia greco-turca

Lausana.—La Conferencia greco-turca, ha celebrado su primera sesión oficial. Se nombraron tres comités especiales para el estudio de los asuntos.

Ismet bajá expuso el programa que ha de realizar la conferencia, siendo aprobado.

Huelga de modistas

París.—Continúa en igual estado la huelga de modistas.

El proceso contra los asesinos de Ali Chukri

Angora.—Ha empezado la vista del proceso contra los asesinos de Ali Chukri.

Dimisión de los ministros populares del Gabinete italiano

Roma.—El jefe del Gobierno, Mussolini, ha aceptado la dimisión presentada por los ministros pertenecientes al partido popular italiano.

Elecciones generales en Sofía

Sofía.—Se han celebrado, sin incidentes, las elecciones generales.

El Gobierno obtuvo una mayoría de doscientos diputados.

71 rebeldes irlandeses escapan

Dublin.—71 rebeldes, que estaban internados en Cam Curagh abrieron un túnel, logrando escapar.

Aplazamiento del proceso contra el Patriarca Tikhon

Londres.—Dicen de Moscú que ha sido aplazada la vista del proceso contra el Patriarca Tikhon.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid 25 (1'00)

El de anoche

El parte oficial de Marruecos, facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra, dice que en Ceuta no ocurre novedad.

Añade que en Melilla la corriente de mar arrastró a una barca, pereciendo el soldado zapador José Alvarez y tres indígenas.

La embarcación ha sido encontrada conteniendo la carga.

Se ignora el paradero de los restantes tripulantes.

¿Abd-El-Krim ha roto las negociaciones?

Madrid 24 (16'00)

Habla Alba.—El Rey no ha consultado a los políticos sobre las negociaciones

El Ministro de Estado, señor Alba, ha hablado este mediodía con los periodistas.

Se ha lamentado, el Ministro, de que ha desorientación que reina sobre Marruecos de lugar a que se propalen noticias y aun se inventen otras.

Entre esas inventadas, nos ha indicado el Ministro, figura la deque el Rey llamase a los prohombres políticos para consultar su opinión sobre las negociaciones iniciadas cerca de Abd el Krim.

«Esto—nos ha añadido—es una fábula, tanto más de sentir cuanto que esta noticia a más de leerse en Africa, puede causar en el Extranjero mala impresión.

Además, se da a Abd el Krim una importancia que está muy lejos de tener. La noticia es inexacta en absoluto.

La política en Marruecos la sigo yo con el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y está completamente definida».

Madrid, 25 (1'00)

Abd-El-Krim ha roto las negociaciones.—Exigencias del cabecilla de Axdir

Ha sido comentadísima la supuesta ruptura de las negociaciones que venían siguiéndose con Abd el Krim.

Las manifestaciones hechas ayer por el Ministro de Estado fueron también comentadas.

Se insiste en asegurar que se puede dar por terminado este asunto, pues el cabecilla rebelde se ha negado a seguir sus conversaciones mientras no se reconozca previamente la República del Riff.

Censuras al Gobierno

La prensa de la noche censura al Gobierno por el silencio que guarda respecto a las negociaciones de Abd el Krim.

Parece que ha regresado a Melilla, procedente de Alhucemas, la misión que fué allá para conferenciar con el Alto Comisario.

La misión entró al Alto Comisario de su entrevista con los emisarios de Abd el Krim.

Dimisión de Anguita

Madrid, 24 (5'30)

Por disgustos electorales

Ha dimitido el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública señor Anguita.

El Gobierno se la ha aceptado. La dimisión se debe a disgusto como consecuencia de la lucha electoral de Jaén.

Madrid, 24 (16'00)

Se confirma

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha confirmado, estando hablado con los periodistas, la dimisión del señor Anguita.

Nos ha indicado también que la dimisión motivada por la diversa apreciación de un caso electoral.

Madrid, 25 (1'00)

Hasta el regreso de Salvatella

Parece que la dimisión del señor Anguita

do se tramitará hasta el regreso del Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

Tal vez el señor Anguita continúe en su cargo, ya que su dimisión obedece simplemente a una cuestión de delicadeza.

Noticias varias

Madrid, 24 (5'30)

Fallecimiento

Ha fallecido en Sevilla el delegado de Puerto Rico en el Congreso de Comercio de Ultramar, don Abelardo Hava.

El finado vino a España para asistir a los trabajos del Congreso.

Madrid, 24 (16'00)

Visitas a Alba

Esta mañana han visitado al Ministro de Estado el Embajador de Alemania y el Ministro plenipotenciario de Letonia.

También el opulento naviero señor Echevarrieta ha visitado esta mañana al Monarca.

Madrid, 25 (1'00)

Una conferencia

El Obispo de Coria ha estado mañana en el Ministerio de Hacienda.

Allí ha conferenciado con el Ministro, señor Villanueva.

Un Consejo de Guerra en Melilla

Hoy se celebrará en Melilla un Consejo de guerra contra un policía indígena que abandonó el servicio.

Se pide para el procesado importante pena.

El proceso contra Indalecio Prieto

El diputado electo socialista Indalecio Prieto ha acudido a declarar ante el Juzgado del Centro en el proceso que se le instruye por injurias al Rey proferidas en su reciente conferencia del Ateneo.

Prieto, amparado en la inmunidad, de diputado seniega a acceder a la diligencia judicial.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 25 (5'30)

Siguen los atentados sociales

En la calle de Pedro IV.—Un obrero del Libre, gravísimo.—Un transeúnte también resulta herido.—Detenciones

En la calle de Pedro IV, un grupo disparó contra el obrero del Sindicato libre Juan Gascón, quien corrió a refugiarse en un patio, donde le alcanzaron los agresores, los cuales le dispararon unos treinta tiros.

Cuatro de los disparos le hirieron, dejándole en gravísimo estado.

Mientras le asistían en el dispensario a donde fué conducido, se presentaron cuatro amigos de la víctima, los cuales fueron detenidos por haberseles ocupado armas.

Poco después de ocurrido el suceso, acudió a la Casa de Socorro del Ayuntamiento un individuo, llamado Felipe Díaz, quien presentaba una herida grave en la rodilla izquierda.

Dijo que mientras pasaba por el lugar donde ocurrió el crimen, recibió un balazo. Según los informes de la policía, el herido Gascón había sido detenido en 1920 por llevar armas prohibidas.

Más tarde, estuvo procesado por el tiro de la calle de Fresser, con otros individuos, siendo absuelto por el Tribunal de Jurado.

Del atentado del domingo.—Autopsia de los cadáveres

Los médicos forenses han practicado la

autopsia a los cadáveres de los dos obreros del Sindicato único que fueron muertos en el atentado del pasado domingo.

Ambos, según el dictamen médico, murieron de hemorragia interna.

Notas catalanas

Procesado por la autoridad militar

Ha sido procesado por la autoridad militar, el sindicalista José Gardens, el cual fué detenido por un individuo de la Guardia civil.

Este le reconoció como autor de la agresión de que había sido objeto.

¿No volverá el Gobernador?

Se asegura que la semana próxima, marchará a Madrid el Gobernador civil, señor Raventos.

Se cree que no volverá.

Presentación de candidatos comunistas

Anoche, los comunistas celebraron un mitin para hacer la presentación de los candidatos de su partido.

El Marqués de Alella

Se posesionó, ayer, nuevamente, de la alcaldía el señor Marqués de Alella.

Caída mortal

Desde la azotea se cayó a la calle una mujer llamada Paulina Montes, de 51 años.

La infeliz murió en el acto.

Tomando declaración a Cambó

El Juez especial que entiende en el supuesto atentado frustrado contra el señor Cambó estuvo ayer en el domicilio de éste, tomándole declaración.

Palou Gari.

PISOS SIN ALQUILAR

Se venden dos, situados calle San Pedro Nolasco, 3. Razón: Plaza Santa Fé, n.º 1.

Pagaré

Crecido interés a quien me proporcione 20.000 ptas. para ampliar industria establecida en Palma, desde hace 5 años y garantizaré a satisfacción el capital.

Ofertas por escrito a las iniciales R. M. Empresa Soler, Palma.

Se darán y exigirán referencias a satisfacción.

Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atonías? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

Se alquila

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor León XIII saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el 19 Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor R. María Cristina saldrá el 14 de Abril salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelos mortuorias y aniversario
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Mula, 10 - Palma



Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" o bien provocar "una Flebitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel



A. E. G. Tomson Houshton Ibérica S. A.

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravillo o también como alimento de ancianos, enfermos y señoras que crían.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: **Sebastiá, Taule y Compañía**. Montera, 18, Madrid.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma sobre el 10 de Mayo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 10 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11 y 12.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Gabriel Mulet e Hijos**, Marina, 62, Palma

Flores Artificiales

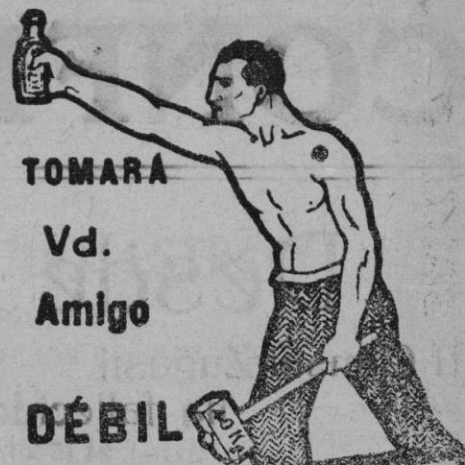
Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32 entresuelo

Sándalo Pizá

Mil perlas

El que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejor de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades uritarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescribe reconocidas revistas sobre todas las similares. —Precio 14 reales. —Farmacia del doctor Pizá plaza del Pí, 6, Barcelona y otras de España y América. Se admiten por correo anticipado valor.



Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan **ELÍXIR CALLOL** o sus familias **ELÍXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CHOFERS.....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

Neumáticos "Miller."

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

Casa Codina

Unión, 8--Palma

(Fábrica de goma)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **"UNGUENTO MAGITO"** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerta, Pl. San Ildefonso, 4, Madrid.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Exclencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Ultimos días de la grandiosa Baratura

Medias de seda superior a 7 reales par.
Abanicos japoneses muy bonitos a 2 reales uno.
Pañuelos blancos muy finos a 1 real uno.
Bordados anchos y estrechos a 1 real metro.
Carcetines semi hilo talon y suela doble a 6 reales par.

CASA ALBERTO ENDOLZ Constitución 80 (Paseo del Borne)

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas clorobororódicas

Callicida Sureda

Pólvos de Regaliz compuesto

Suero antineurasténico

Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

JABON

Tipo Lagarto y Pintas azul, orujo Marsella blandos Enseño fabricación. Escribir: Tirolenses 7 051, Barcelona.

Imp. LA ESPERANZA - Luchina, 11 - PALMA.